

Guatemala: Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras Independientes de Guatemala, STTIGUA

Responsable de la encuesta	Jorge Peralta, secretario general.
1. Breve historia	<p>El sindicato fue creado a finales del año 2005, ante la represión y acciones en contra de vendedores ambulantes por parte de autoridades Municipales de la Ciudad de Guatemala.</p> <p>El FNL, Frente Nacional de Lucha, dio su ayuda para poder legalizar el Sindicato que no fue tarea fácil, habiendo sido alcanzada en 2009, estando entonces reconocido por el Ministerio de Trabajo.</p>
2. Vinculaciones externas	<p>El Sindicato es parte del FNL, que agrupa a grandes sindicatos como el de salud, caminos, aeropuertos, ministerios y municipalidades, junto al sector campesino, indígena sindical y la sociedad civil (asociaciones, comités y frentes de vecinos. El Sindicato es, dentro del Frente, la cabeza de la FENTRAVIG, Federación de Trabajadores de la Venta Independiente de Guatemala, donde se agrupan principalmente vendedores/as, junto a artesanos y técnicos profesionales del nivel medio.</p> <p>También es miembro de la Red SEICAP.</p>
3. Colectivos	<p>El objetivo del sindicato es defender, organizar y capacitar a los trabajadores por cuenta propia, mal llamados economía informal. El requisito básico para pertenecer a STTIGUA es ser Vendedor, ambulante o de puesto fijo.</p> <p>Algunos de los afiliados son profesionales por ejemplo hay maestras peritos contadores, secretarias, albañiles y artesanos que principalmente se dedican a las ventas.</p>
4. Representación	<p>Oficialmente inscritos ante el Ministerio de Trabajo por cuestiones legales, son 125, pero en los diferentes lugares donde el sindicato está activo son casi 2000, no todos se afilian por el temor a represalias de representantes de autoridades ediles, los cuales les dicen que si están inscritos en un sindicato los van a rechazar.</p> <p>La cuota mensual estatutaria es Q.5.00, equivalente a US. 0.60 centavos de dólar.</p> <p>Oficialmente todos los trabajadores inscriptos deberían cancelar la cuota, pero por lo tardado de la legalización aún no se le autorizan los libros del sindicato. No se ha querido cobrar nada porque en Guatemala casi siempre se ha manipulado a los vendedores a pagar cuotas a centrales y sindicatos que no son representativos del gremio y para no desviar el objetivo por el cual nace el sindicato.</p> <p>Cuando se ha necesitado de mantas o apoyo se organizan en el momento y el monto recaudado se reporta ante todos los presentes para no tener problemas posteriores.</p>

<p>5. Experiencias</p>	<p>El sindicato está convencido de que ya no es época solo de gritos y reclamos sino de propuestas reales y concretas. Para eso los involucrados son los únicos que pueden responder a las preguntas a los problemas y necesidades.</p> <p>El Gobierno Nacional no se ha pronunciado ni a favor ni en contra del trabajo por cuenta propia. El Gobierno Municipal de la Ciudad de Guatemala tampoco ha respondido a peticiones de audiencia para un diálogo ante el alcalde, y los representantes de la Municipalidad encargados del espacio público y de abastos. Correo electrónico</p> <p>A inicios del 2009, el gobierno hizo el anuncio de unas clínicas gratuitas para los inquilinos de los mercados pero no funcionaron, primero por no estar disponible el espacio y luego por el presupuesto. En la ciudad de Guatemala la situación es peor, porque la Municipalidad está impulsando el Corredor Metropolitano sin contemplar que en el centro histórico convergen muchos vendedores ambulantes. La Municipalidad no ha desarrollado proyectos para nuevos mercados o restaurar de una forma concreta los existentes. Cuando ha habido estas restauraciones, son los inquilinos quienes han puesto la mayor parte. Un caso concreto es el Mercado Sur numero dos (Placita Quemada), uno de los mercados mas antiguos de la Ciudad.</p> <p>En el Centro Histórico se tuvo una experiencia buena, al lograr de la Municipalidad que los vendedores del parque Centenario no fueran desalojados y obtuvieran el permiso para colocar una estructuras y sombras, como solución momentánea mientras se soluciona que hacer con ellos.</p> <p>Otro logro ha sido la creación del blog www.sttigua.blogspot.com</p>
<p>6. Dimensión de género</p>	<p>Aproximadamente el 60 por ciento de los afiliados son mujeres. En la junta directiva de once personas cinco son mujeres.</p> <p>Comúnmente las mujeres son las que están al frente porque la mayoría son madres solteras y tienen necesidad de defender lo que les pertenece. Cada vez que hay una marcha la mayor parte la ponen las compañeras.</p> <p>En el sindicato hay una secretaria de la mujer y su función específica es velar por temas femeninos. Se ha logrado inscribir a unas compañeras en algunos cursos de capacitación como el de defensoras laborales, comunicación alternativa sindical.</p>